



	<p>AGENDA DE SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO ORDINARIA 390</p> <p style="text-align: right;">19 de febrero de 2020 17:00 p.m. a 19:30 p.m. Sede de la CEDHJ Sala de Consejo</p>	
	<i>Propuesta de Orden del día</i>	
5:00-5:40 p.m.	1. Lista de asistentes y declaración de quórum.	Mtro. Néstor Orellana Téllez
	2. Aprobación de la propuesta de orden del día.	Mtro. Néstor Orellana Téllez
	3. Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 389, por parte de las consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.	Mtro. Néstor Orellana Téllez
	4. Comentarios al informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva.	Integrantes del Consejo
	5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.	Dr. Eduardo Sosa Márquez
	6. Informe por parte del presidente de temas de trascendencia.	Dr. Alfonso Hernández Barrón
5:40-6:00 p.m.	<p>7. Seguimiento de asuntos pendientes.</p> <p>Autoría: Brenda Lourdes Del Río Machín. Asunto: Destino final de niñas y niños que fallecen en el hospital materno infantil “Esperanza López Mateos”.</p> <p>Autoría: Ana Gabriela Mora Casián. Asunto: Seguimiento a los trabajos de revisión del reglamento interior de la ley de la CEDHJ y los Criterios Generales de Actuación de la Comisión y su Consejo Ciudadano.</p> <p>Autoría: María del Socorro Piña Montiel. Asunto: A la Luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, atendiendo además el contexto de la Recomendación general 1/2018, se busque desde la CEDHJ que el Poder Legislativo por medio de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, bajo el formato que mejor consideren y con la participación de actores claves de los tres poderes de gobierno en Jalisco, la propia CEDHJ y la sociedad civil organizada, integre a la agenda legislativa la pertinencia de eliminar en el Código Civil la figura de “estado</p>	Mtro. Néstor Orellana Téllez



	<p>de interdicción” con el fin de romper paradigmas y sentar bases firmes sobre el cumplimiento de la Convención en nuestro estado.</p> <p>Autoría: María del Socorro Piña Montiel. Asunto: Auto evaluación de los Criterios Generales de la CEDHJ y su Consejo Ciudadano a la luz de la NOM-035-STPS-2018 (Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo).</p>	
6:00-7:00 p.m.	<p>8. Propuestas de temas a tratar.</p> <p>No hubo.</p>	Mtro. Néstor Orellana Téllez
7:00-7:10 p.m.	<p>9. Anuncios y descanso.</p>	Mtro. Néstor Orellana Téllez
7:10-7:25 p.m.	<p>10. Temas para conocimiento del Consejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento de la CEDHJ en redes sociales. 	Mtro. Néstor Orellana Téllez
7:25-7:30 p.m.	<p>11. Cierre de sesión.</p>	Mtro. Néstor Orellana Téllez